Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

Por Nota N° 08/2020 de fecha 21/07/2020, se solicita a la firma FENIX S.A DE SEGUROS vía correo electrónico declarado: fenixsa@fenixseguros.com.py remitido en fecha 22/07/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día lunes 27/07/2020, desglose de los siguientes lotes/ítems:

LOTE NRO: 3

MINIBUS Y CAMIONETAS DE CARGA

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	1.199.914	Seguro de vehículos - Minibús	Mes	EVENTO	24	800.295	19.207.080	-33,30

LOTE NRO: 6

CAMIONETAS Y AUTOMOVILES

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	3.475.091	Seguro de vehículos	Mes	EVENTO	24	2.000.000	48.000.000	-42,45

LOTE NRO: 9

DEPÓSITOS DE SUMINISTROS SEDE SAN LORENZO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	130.037	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	10.890	261.360	-91,63
4	410.184	Seguro de bienes muebles	Mes	EVENTO	24	292.345	7.016.280	-28,73

LOTE NRO: 10

FISCALÍA ZONAL DE LAMBARE

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	68.255	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	50.000	1.200.000	-26,75

LOTE NRO: 12

FISCALÍA SEDE 1 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	1.752.580	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	1.291.665	30.999.960	-26,30

LOTE NRO: 13

CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	179.756	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	125.000	3.000.000	-30,46

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

LOTE NRO: 14

SEDE CENTRAL BLOQUE 1, BLOQUE 2 Y BLOQUE 3

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	346.825	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	249.998	5.999.952	-27,92
2	127.083	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	83.335	2.000.040	-34,42

LOTE NRO: 15

OFICINAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y DE APOYO - BLOQUE 8

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	925.371	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	667.663	16.023.912	-27,85

LOTE NRO: 16

SEDE LABORATORIO FORENSE

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
2	127.083	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	83.335	2.000.040	-34,42
3	1.642.162	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	Mes	EVENTO	24	1.174.515	28.188.360	-28,48

LOTE NRO: 17

GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	275.407	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	87.000	2.088.000	-68,41

LOTE NRO: 18

DEPÓSITOS DE EVIDENCIAS LA PIEDAD

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	556.249	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	416.666	9.999.984	-25,09

LOTE NRO: 19

FISCALÍA ANTISECUESTROS

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	220.472	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	164.583	3.949.992	-25,35

LOTE NRO: 20

UNIDAD AMBIENTAL

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	181.250	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	133.333	3.199.992	-26,44

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

LOTE NRO: 21

UNIDAD ESPECIALIZADA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	351.922	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	250.000	6.000.000	-28,96

LOTE NRO: 22

CAMIONETAS - DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	47.385.532	Seguro de vehículos	Mes	EVENTO	24	26.035.738	624.857.712	-45,06

LOTE NRO: 23

EMBARCACIONES C/MOTOR Y TRAILER

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
5	125.000	Seguro de embarcación - Motor	Mes	EVENTO	24	93.009	2.232.216	-25,59

LOTE NRO: 24

EDIFICIOS DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
3	2.733.333	Seguro de cristales - Sede Pedro Juan Caballero	Mes	EVENTO	24	729.376	17.505.024	-73,32

Respuesta: en fecha 24/07/2020, dentro del plazo establecido, la firma FENIX SEGUROS S.A presenta una explicación insuficiente de la composición de precios, no demostrando la estructura para determinar la composición detallada de precios, conforme solicita la Resolución DNCP N° 1890/2020 por tanto el Comité no puede determinar si los precios ofertados son de ejecución posible. En virtud a lo expuesto y conforme a las prerrogativas establecidas en la Resolución mencionada precedentemente se rechaza la oferta presentada para los lotes n° 3, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

... en el pliego de bases y condiciones.

Con relación a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, nuestra justificación detallada de cada ítems y lote solicitado se entran más abajo:

LOTE NRO: 3
MINIBUS Y CAMIONETAS DE CARGA
Ítem 1: Nuestra tasa de premio utilizada para este tipo de riesgo es de 1,8% anual, para casos de cuentas corporativas de la sección Automóviles; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 2,99% anual; se encuentra en nuestro margen referencial.

LOTE NRO: 6
CAMIONETAS Y AUTOMOVILES
Ítem 1: Nuestra tasa de premio utilizada para este tipo de riesgo es de 1,8% anual, para casos de cuentas corporativas de la sección Automóviles; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 1,74% anual; se encuentra en nuestro margen referencial.

LOTE NRO: 9
DEPOSITOS SUMINISTROS SEDE SAN LORENZO
Ítem 1: Nosotros tenemos un soporte de tasa a utilizar de 0,50/1000 anual para la sección de Incendio; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 0,20/1000 anual; se encuentra en nuestro margen.
Ítem 4: Nosotros tenemos un soporte de tasa a utilizar de 0,50/1000 anual para la sección de Incendio; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 2,33/1000 anual; se encuentra en nuestro margen.

LOTE NRO: 10
FISCALIA ZONAL DE LAMBARE
Ítem 1: Nosotros tenemos un soporte de tasa a utilizar de 0,50/1000 anual para la sección de Incendio; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 0,63/1000 anual; se encuentra en nuestro margen.

LOTE NRO: 12
FISCALIA SEDE 1 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÒN
Ítem 1: Nosotros tenemos un soporte de tasa a utilizar de 0,50/1000 anual para la sección de Incendio; para este riesgo estamos utilizando la tasa de 0,61/1000 anual; se encuentra en nuestro margen.

Ana Thompson
Gerente Comercial
FENIX S.A. de Seguros y Reaseguros

Por Nota N° 09/2020 de fecha 21/07/2020, se solicita a la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A vía correo electrónico declarado: jvegros@aesaguros.com.py y alegal@aesasegursos.com.py remitido en fecha 21/07/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día lunes 27/07/2020, desglose de los siguientes lotes/ítems:

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

LOTE NRO: 2

CAMIONETAS - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	36.571.958	Seguro de vehículos	Mes	EVENTO	24	43.958.483	1.055.003.592	20,20
2	8.763.625	Seguro de vehículos	Mes	EVENTO	24	12.710.996	305.063.904	45,04

LOTE NRO: 3

MINIBUS Y CAMIONETAS DE CARGA

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	1.199.914	Seguro de vehículos - Minibús	Mes	EVENTO	24	761.788	18.282.912	-36,51

LOTE NRO: 4

MOTOCICLETAS

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	137.500	Seguro para motocicletas	Mes	EVENTO	24	162.500	3.900.000	18,18

LOTE NRO: 6

CAMIONETAS Y AUTOMOVILES

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	3.475.091	Seguro de vehículos	Mes	EVENTO	24	4.083.333	97.999.992	17,50

LOTE NRO: 7

MOTOCICLETAS, Contrato Abierto

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	550.000	Seguro para motocicletas	Mes	EVENTO	24	687.500	16.500.000	25

LOTE NRO: 8

DEPÓSITOS DE SUMINISTROS

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	142.183	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	253.657	6.087.768	78,40
2	97.563	Seguro contra daños climáticos, explosión, derrumbes y relacionados	Mes	EVENTO	24	138.633	3.327.192	42,10
3	558.233	Seguro contra robo / asalto	Mes	EVENTO	24	187.894	4.509.456	-66,34
4	1.215.216	Seguro de bienes muebles	Mes	EVENTO	24	1.503.149	36.075.576	23,69

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

LOTE NRO: 9

DEPÓSITOS DE SUMINISTROS SEDE SAN LORENZO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	130.037	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	509.909	12.237.816	292,13
3	827.119	Seguro contra robo / asalto	Mes	EVENTO	24	396.200	9.508.800	-52,10
4	410.184	Seguro de bienes muebles	Mes	EVENTO	24	594.300	14.263.200	44,89

LOTE NRO: 11

FISCALÍA DELITOS ECONÓMICOS

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	286.504	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	429.950	10.318.800	50,07
2	97.350	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	10.083	241.992	-89,64

LOTE NRO: 12

FISCALÍA SEDE 1 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	1.752.580	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	2.120.684	50.896.416	21,00
2	103.873	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	8.483	203.592	-91,83

LOTE NRO: 13

CENTRO DE ENTRENAMIENTO

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	179.756	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	224.695	5.392.680	25

LOTE NRO: 14

SEDE CENTRAL BLOQUE 1, BLOQUE 2 Y BLOQUE 3

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	346.825	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	491.136	11.787.264	41,61
2	127.083	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	8.864	212.736	-93,03
						Precio Total	12.000.000	

LOTE NRO: 15

OFICINAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y DE APOYO - BLOQUE 8

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	925.371	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	1.149.624	27.590.976	24,23
2	82.337	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	8.709	209.016	-89,42

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

LOTE NRO: 16

SEDE LABORATORIO FORENSE

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	471.739	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	577.154	13.851.696	22,35
2	127.083	Seguro de cristales	Mes	EVENTO	24	13.100	314.400	-89,69

LOTE NRO: 18

DEPÓSITOS DE EVIDENCIAS LA PIEDAD

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	556.249	Seguro contra incendio	Mes	EVENTO	24	695.311	16.687.464	25,00

LOTE NRO: 24

EDIFICIOS DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES

Ítem	Precio Referencial	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación %
1	266.458	Seguro contra incendio - Depósitos de Evidencias de Ciudad del Este	Mes	EVENTO	24	538.462	12.923.088	102,08

Respuesta: la firma ASEGURADORA DEL ESTE S.A, no presenta respuesta a lo solicitado por el Comité de Evaluación. Por tanto, en virtud a las normas que rigen a la materia; su oferta queda desestimada para el presente llamado.

10. Solicitudes de Aclaración.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó solicitud de documentación formal a las firmas oferentes en competencia, conforme el siguiente detalle:

Por Nota N° 05/2020 de fecha 21/07/2020, se solicita a la firma PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS vía correo electrónico declarado: segurospatria@segurospatria.com.py remitido en fecha 22/07/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día lunes 27/07/2020, los siguientes documentos:

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

1. Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. de los Sres. Wilson Manuel Medina Lopetegui, Luis Fernando Báez Vázquez, Juan José Pando Rodas conforme se visualiza el Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de setiembre del 2019 que consta en el Sipe los mismos figuran como Directores Suplentes.
3. Copia autenticada por Escribanía Publica, de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen de Solvencia, Patrimonio Propio no comprometido del último trimestre (30/06/2019).
4. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. (Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el PBC).

Respuesta: en fecha 27/07/2020, dentro del plazo establecido, la firma PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, presenta Nota foliada del 01 al 14 acompañada de los siguientes documentos:

1. Presenta Declaración Jurada sobre el pago del salario mínimo a sus colaboradores, y la no contratación de menores. Acompaña Constancia SIPE. Folio 04 y 05
2. Presenta copia autenticada del A.I N° 375 de fecha 2 de julio del 2020 promovida por PATRIA SEGUROS, y los señores REYNALDO VICTOR OPORTO LEIVA, PABLO PARRA GARCIA, VICENTE RUBEN DARIO ESPINOLA SOSA, FERNANDO DANIEL HERRERO PORTILLO, VICTOR DIOSNEL ORREGO, WILSON MANUEL MEDINA, LUIS FERNANDO BAEZ VAZQUEZ Y JUAN JOSE PANDO RODAS, CONTRA la Ley N° 6355/19. "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos". Folio 08

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

3. Presenta copia de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen de Solvencia, Patrimonio Propio no comprometido del último trimestre (30/06/2019). Folio 24 al 29.
4. Manifiesta que a fojas 180 al 332 se ha realizado la presentación de la proforma original en su oferta.

En virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: *"... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."*. Por Nota N° 295/2020 de fecha 13/08/2020, se solicita a la firma PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS vía correo electrónico declarado: segurospatria@segurospatria.com.py remitido en fecha 13/08/2020, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día lunes 17/08/2020, los siguientes documentos:

1. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. (Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el PBC). A fin de complementar lo presentado se solicita la verificación y remisión de los Lotes N° 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Respuesta: en fecha 17/08/2020, dentro del plazo establecido, la firma PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, presenta Nota acompañada de los siguientes documentos:

1. Remite nota acompañado de la proforma de los Lotes N° 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21. Físico además presenta del Lote N° 24.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO - SBE" CONTRATO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – ID 383.030.-

SEGUROS PATRIA — Una Empresa del Banco Continental S.A.E.C.A.

04

Asunción, 17 de agosto de 2020

Nota Nº 821/2020

Señores
Ministerio Público
Comité de Evaluación
Presente

Ref.: Licitación Pública Nacional SBE N.º 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" - ID Nº 383.030

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en representación de **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, en respuesta a su Nota Nº 295 de fecha 13 de agosto de 2020, cumplimos en remitir lo solicitado.

1- Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. (Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el PBC). A fin de complementar lo presentado se solicita la verificación y remisión de los Lotes N.º 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
Carlos A. Cacna
Subdirector Gral. Comercial

Carmen González
Coordinación General
Ministerio Público

Conclusión: La firma **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, presenta la documentación formal solicitada por el Comité de Evaluación en tiempo y forma. Por lo que pasa al siguiente punto de evaluación.

Por Nota N° 06/2020 de fecha 21/07/2020, se solicita a la firma EL PRODUCTOR S.A vía correo electrónico declarado: secretaria@elproductor.com.py y mmartinez@elproductor.com.py remitido en fecha 22/07/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día lunes 27/07/2020, los siguientes documentos:

1. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. de la Sra. Daniela Pavia Vega, conforme se visualiza el Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 64 que consta en el Sipe la misma figura como Directora Suplente

Cap. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

2. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017; 2018; 2019, para lo cual deberán presentar copia de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o comprobantes legales de venta (Facturas) y/o Pólizas, en la provisión de servicios similares al objeto de la presente licitación (Seguro de Bienes patrimoniales y/o seguros varios. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado. (Presenta en la carpeta de oferta Constancias de Cumplimientos de otros Contratos y no de las copias de los Contratos Presentados)
3. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el presente pliego de bases y condiciones. Por tanto se solicita:

- ✓ Para el Lote 3: Proforma indicando la capacidad de ocupantes de acuerdo al pliego.
- ✓ Para el Lote 4: Proforma corrigiendo Daño de los Accesorios, valores de Responsabilidad Civil y valores de Accidentes personales, conforme el pliego.
- ✓ Para el Lote 7: Solicitar proforma corrigiendo Daño de los Accesorios, valores de Responsabilidad Civil y valores de Accidentes personales, conforme el pliego.
- ✓ Para el Lote 9, 17, 18, 19, 20 y 21: Proforma.

Respuesta: en fecha 27/07/2020, dentro del plazo establecido, la firma EL PRODUCTOR S.A, presenta Nota foliada del 01 al 432 acompañada de los siguientes documentos:

1. Presenta Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 a folio 05, N° de Registro de DJBR 1384 con fecha 23/07/2020.
2. Presenta copia de contratos acompañados de comprobantes legales y pólizas a folio 06 al 269.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

3. Presenta proforma a folio 270 al 432.

Por Nota N° 47/2020 de fecha 21/10/2020, se solicita a la firma EL PRODUCTOR S.A vía correo electrónico declarado: secretaria@elproductor.com.py y mmartinez@elproductor.com.py remitido en fecha 21/10/2020, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día jueves 22/10/2020, los siguientes documentos:

1. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el presente pliego de bases y condiciones, para el Lote N° 22.
2. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el comprobante de envío a la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros.

Respuesta: en fecha 22/10/2020, dentro del plazo establecido, la firma EL PRODUCTOR S.A, presenta Nota con folio 01 al 52 acompañada de los siguientes documentos:

1. Proforma de póliza de seguros, para el Lote N° 22.
2. Copia autenticada de la declaración jurada (mes de marzo) remitida a la Superintendencia de Seguros acompañado de una notificación de recibimiento cuyo Asunto: hace mención al Libro LT010SISLIBG09202003.xlsx.

En virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: *"... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."* Por Nota N° 49/2020 de fecha 26/10/2020, se solicita a la firma EL PRODUCTOR S.A vía correo electrónico declarado: secretaria@elproductor.com.py y

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

mmartinez@elproductor.com.py remitido en fecha 26/10/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día martes 27/10/2020, los siguientes documentos:

1. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el comprobante de envío a la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros.

Respuesta: en fecha 27/10/2020, dentro del plazo establecido, la firma EL PRODUCTOR S.A, presenta Nota con folio 01 al 55 acompañada de los siguientes documentos:

1. Copia autenticada de la declaración jurada (mes de junio) remitida a la Superintendencia de Seguros acompañado de una notificación de recibimiento cuyo Asunto: hace mención al Libro LT010SISLIBD52202006.xlsx.
2. Copia autenticada de la declaración jurada (mes de setiembre) remitida a la Superintendencia de Seguros acompañado de una notificación de recibimiento cuyo Asunto: hace mención al Libro LT010SISLIBRO4202009.xlsx.

En la nota de presentación de documentos expresa lo siguiente ***Nota: Adjuntamos las dos últimas copias autenticadas de la Declaración Jurada (Junio 2020 y Septiembre 2020), completando así los últimos 3 (tres) trimestres del año 2020 presentado ante la Superintendencia de Seguros.***

El pliego de bases y condiciones solicita lo siguiente : Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros **con el comprobante de envío a la misma**, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo, **conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros.**

La RESOLUCIÓN SS.SG. N° 165/19 de fecha 30 de julio del 2019 establece el *"...NUEVO RÉGIMEN DE PROVISIÓN DE DATOS PARA EL MÓDULO DE LIBROS ELECTRÓNICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS..." y su ANEXO* respectivo.

Que entre otras cosas la resolución dispone: "*Las entidades supervisadas deben proceder al envío de los datos e informaciones requeridos en los siguientes términos:*

Los archivos de libros electrónicos deben ser enviados en una carpeta comprimida .ZIP, cuyo nombre debe ser LXXXSISLIBAAAAMM, donde:

XXX – debe ser reemplazado por el código de la Aseguradora;

AAAA – debe corresponder al año de los datos informados;

MM – debe corresponder al mes de los datos informados."

Así también expresa: "*...Los archivos de libros electrónicos deben estar adecuados a los modelos presentados en el Anexo 1 de esta Resolución. Dichos modelos estarán disponibles para los casos donde se indique "S" en la columna "TIENE MODELO" de la tabla del Anexo 1, hoja con el nombre "Índice"...*" "*...Cada archivo de libro electrónico debe contener un único libro...*"

Considerando que es necesario especificar e identificar los distintos libros electrónicos a ser remitidos según sus respectivos formatos y modelos; conforme reza la resolución mencionada la misma está detallado intenso en su Anexo y pasamos a extraer conforme a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones: Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía.

ORDEN	NOMBRE DEL LIBRO	LIBRO NUEVO O MODIFICADO	FRECUENCIA	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO	TIENE MODELO	REQUIERE FIRMA	ENVIAR DOCUMENTO FÍSICO	OBSERVACIÓN
33	Compañía que opera en ambas ramas - Patrimonio Propio No Comprometido o Patrimonio Técnico	Sin modificación	Trimestral	LTXXXSISLIBF07AAAAMM	Excel y PDF	S	SI	N	Impreso, solo en caso de rectificación
34	Fondo de garantía	Sin modificación	Trimestral	LTXXXSISLIBF08AAAAMM	Excel y PDF	S	SI	N	Impreso, solo en caso de rectificación

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

La empresa aseguradora debió haber remitido el documento de notificación de entrega de dichos libros correspondiente al trimestre a la fecha de apertura del presente llamado **(marzo)**.

En fecha 22 de octubre la misma expresa en su nota de presentación que presenta:

Copia autenticada de la ultima declaracion jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el Comprobante de envió de la misma , respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados la aseguradora , correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros

EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

Asunción, 22 de Octubre de 2020

Señores
Comité de Evaluación
Ministerio Público – Fiscalía
Presente

Ref. LPN SBE N° 05/2020 "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS" PARA EL MINISTERIO PUBLICO" ID N° 383.030

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Uds., de acuerdo a la referencia para presentar los documentos solicitado en fecha 21 de Octubre de 2020.

- ✓ Proforma de póliza de seguros , con la cobertura respectiva , con sus correspondientes condiciones generales y particulares para el Lote 22
- ✓ Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el Comprobante de envió de la misma , respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía asignados la aseguradora , correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros

Atentamente.

000029

dvargas@elproductor.com.py

De: sisvalidacion@bcp.gov.py
Enviado el: lunes, 27 de abril de 2020 11:19
Para: Dvargas@elproductor.com.py; dchavez@elproductor.com.py; dgodoy@elproductor.com.py; fgomez@elproductor.com.py
CC: gbrawer@bcp.gov.py; rromeros@bcp.gov.py
Asunto: Libro LT010SISLIBG09202003.xlsx

Notificación de Recibimiento - 11:19:10

Aviso Legal: Este correo electrónico puede contener información de carácter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito". Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Las cifras, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expreso autorización del Directorio del BCP o Departamento autorizado por el mismo.
Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electrónico. El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software e malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 011/60 y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email. The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, include the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone. 595-21-608011/60 and delete it immediately."

000029

dvargas@elproductor.com.py

De: sisvalidacion@bcp.gov.py
Enviado el: lunes, 27 de abril de 2020 11:19
Para: Dvargas@elproductor.com.py; dchavez@elproductor.com.py; dgodoy@elproductor.com.py; fgomez@elproductor.com.py
CC: gbrawer@bcp.gov.py; rromeros@bcp.gov.py
Asunto: Libro LT010SISLIBG09202003.xlsx

Notificación de Recibimiento - 11:19:10

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Si bien la empresa aseguradora, manifiesta en su nota que adjunta el comprobante de envió de la misma conforme puede verse en la imagen inserta, presentó documento de notificación de entrega del Libro LT010**SISLIBG09**202003.xlsx, que conforme se puede corroborar en el Anexo de la Resolución SS.SG. N° 165/19, la misma corresponde a la presentación de Nomina de empleados.

ORDEN	NOMBRE DEL LIBRO	LIBRO NUEVO O MODIFICADO	FRECUENCIA	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO	TIENE MODELO	REQUIERE FIRMA	ENVIAR DOCUMENTO FÍSICO	OBSERVACIÓN
58	Nómina de empleados	Nuevo	Trimestral	LTXXXSISLIBG09AAAAMM	Excel y PDF	S	SI	N	

Posteriormente en virtud a lo establecido en el art 62 del decreto 2992/19 que entre otras cosas expresa: *"... El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria..."*, se reitero el pedido de la documentación, en dicha oportunidad la empresa aseguradora, presento lo siguiente:

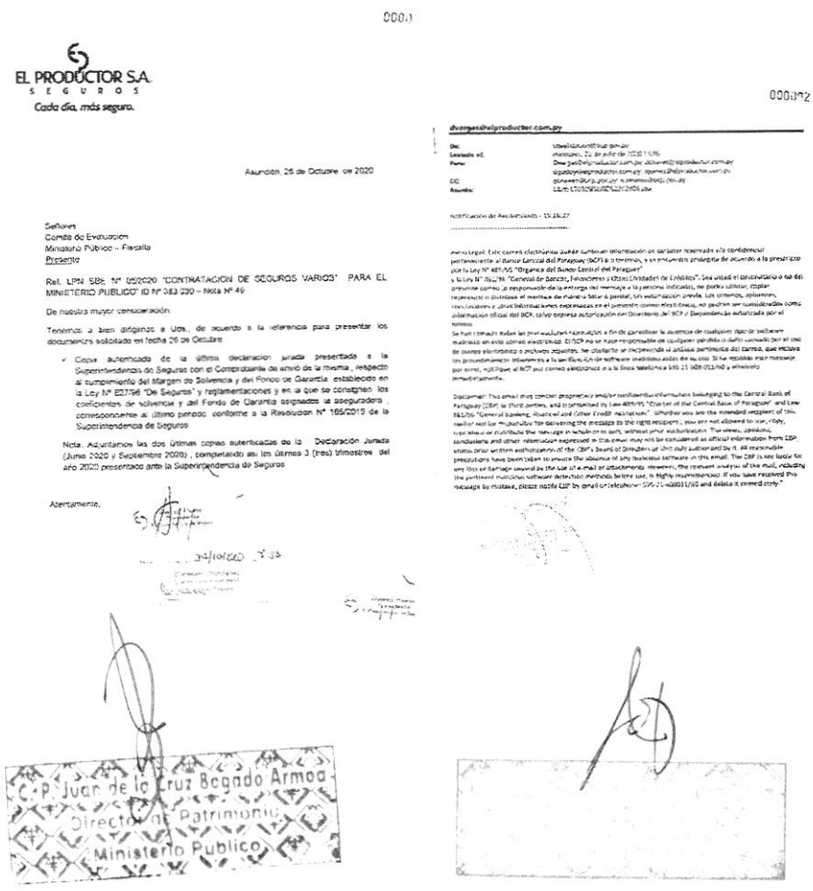

0000

EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

Asunción, 26 de Octubre de 2020

Señores
Comité de Evaluación
Ministerio Público – Fiscalía
Presente

Ref. LPN SBE N° 05/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" ID Nº 383.030 – Nota Nº 49

De nuestra mayor consideración.

Tenemos a bien dirigirnos a Uds., de acuerdo a la referencia para presentar los documentos solicitados en fecha 26 de Octubre

- Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el Comprobante de envío de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía segnados a aseguradora correspondiente al último período, conforme a la Resolución Nº 165/2019 de la Superintendencia de Seguros

Nota: Adjuntamos las dos últimas copias autenticadas de la Declaración Jurada (Junio 2020 y Septiembre 2020), completando así los últimos 3 (tres) trimestres del año 2020 presentado ante la Superintendencia de Seguros

Atentamente.

26/10/2020

000002

dvargas@elproductor.com.py

Notificación de Recibimiento - 15.18.27

Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Publico

000002

dvargas@elproductor.com.py

De: sisvalidacion@bcp.gov.py
Enviado el: miércoles, 22 de julio de 2020 15:16
Para: Dvargas@elproductor.com.py; dchavez@elproductor.com.py; dgodoy@elproductor.com.py; fgomez@elproductor.com.py
CC: gbrawer@bcp.gov.py; rromeros@bcp.gov.py
Asunto: Libro LT010SISLIBD52202006.xlsx

Notificacion de Recibimiento - 15:16:27

000029

-----Mensaje original-----
De: sisvalidacion@bcp.gov.py <sisvalidacion@bcp.gov.py> Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 15:30
Para: Dvargas@elproductor.com.py; dchavez@elproductor.com.py; dgodoy@elproductor.com.py; fgomez@elproductor.com.py
CC: gbrawer@bcp.gov.py; rromeros@bcp.gov.py
Asunto: Libro LT010SISLIBR04202009.xlsx

Notificación de Recibimiento - 15:29:57

Aviso Legal: Este correo electronico puede contener información de caráctter reservado y/o confidencial perteneciente al Banco Central del Paraguay (BCP) o a terceros, y se encuentra protegida de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay" y la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Creditos". Será usted el destinatario o no del presente correo lo responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada, no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electronico, no podrán ser considerados como información oficial del BCP, salvo expresa autorización del Directorio del BCP o Dependencia autorizada por el mismo.
Se han tomado todas las precauciones razonables a fin de garantizar la ausencia de cualquier tipo de software malicioso en este correo electronico.
El BCP no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso de correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el analisis pertinente del correo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique al BCP por correo electrónico o a la línea telefónica 595 21 608 911/60.y elimínelo inmediatamente.

Disclaimer: This email may contain proprietary and/or confidential information belonging to the Central Bank of Paraguay (CBP) or third parties, and is protected by Law 489/95 "Charter of the Central Bank of Paraguay" and Law 861/96 "General Banking, Financial and Other Credit Institutions". Whether you are the intended recipient of this mail or not (or responsible for delivering the message to the right recipient), you are not allowed to use, copy, reproduce or distribute the message in whole or in part, without prior authorization. The views, opinions, conclusions and other information expressed in this email may not be considered as official information from CBP, unless prior written authorization of the CBP's Board of Directors or Unit duly authorized by it. All reasonable precautions have been taken to ensure the absence of any malicious software in this email.
The CBP is not liable for any loss or damage caused by the use of e-mail or attachments. However, the relevant analysis of the mail, including the pertinent malicious software detection methods before use, is highly recommended. If you have received this message by mistake, please notify CBP by email or telephone: 595-21-608011/60 and delete it immediately."

Conforme se visualiza documento de notificación de entrega del Libro LT010**SISLIBD52202006**.xlsx, que conforme se puede corroborar en el Anexo de la Resolución SS.SG. N° 165/19, la misma corresponde a la presentación de Resumen del estado de representatividad – Vida.

ORDEN	NOMBRE DEL LIBRO	LIBRO NUEVO O MODIFICADO	FRECUENCIA	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO	TIENE MODELO	REQUIERE FIRMA	ENVIAR DOCUMENTO FÍSICO	OBSERVACIÓN
11	Resumen del estado de representatividad – Vida	Sin modificación	Trimestral	LTXXXSISLIBD52AAAAMM	Excel y PDF	S	SI	N	

Y documento de notificación de entrega del Libro LT010**SISLIBR04202009**.xlsx, que conforme se puede corroborar en el Anexo de la Resolución SS.SG. N° 165/19, la misma corresponde a la presentación de Reporte de contratos facultativo.

ORDEN	NOMBRE DEL LIBRO	LIBRO NUEVO O MODIFICADO	FRECUENCIA	NOMBRE DEL ARCHIVO	FORMATO	TIENE MODELO	REQUIERE FIRMA	ENVIAR DOCUMENTO FÍSICO	OBSERVACIÓN
38	Reporte de contratos facultativos	Nuevo	Trimestral	LTXXXSISLIBR04AAAAMM	Excel	S	NO	N	El reporte debe de ser remitido al cierre de cada trimestre dentro de los veinte días.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Cabe aclarar que la aseguradora en su oferta original a folio 20 y en su copia de oferta original, han presentado un comprobante el cual conforme se visualiza en la presente esta resaltado en marcador fosforescente el remitente y el horario de la notificación de recibimiento, y el apartado de asunto, no es legible a que libro pertenece la notificación, motivo por el cual conforme se plasma en el presente informe la misma ha sido notificada agotando las instancias posibles para la presentación del comprobante de envió solicitado en el pliego de bases y condiciones.

<u>Oferta Original del Productor</u> <u>Copia de la Oferta de la firma el Productor.</u>

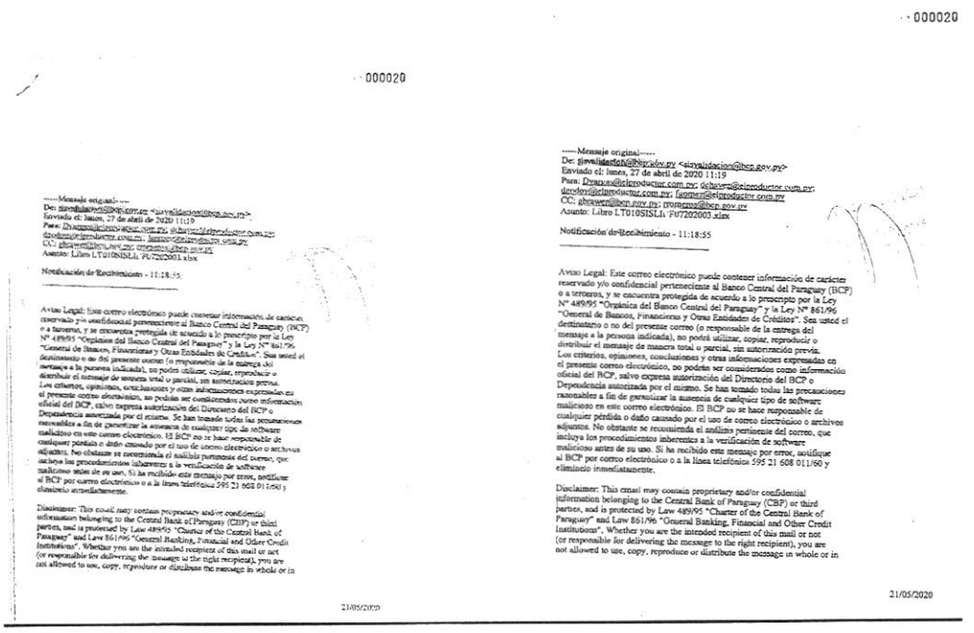

Conforme se desprende de la nomenclatura y los datos establecidas en el Anexo de la Resolución SS.GG N° 165/2019, por la cual se establecen nuevas exigencias de provisión de datos para los módulos de libros electrónicos requeridos por la Súper Intendencia de seguros del BCP y atendiendo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones: *Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros* ***<u>con el comprobante de envío a la misma</u>****, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo,* ***<u>conforme a la Resolución N°</u>***

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

165/2019 de la Superintendencia de Seguros., la aseguradora no ha demostrado en sus presentaciones **el comprobante de envió de la documentación solicitada** Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía.

Conclusión: Por tanto, al no cumplir con la presentación del documento exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, el comité de evaluación procede a descalificar a la firma **EL PRODUCTOR S.A**, para la presente licitación conforme a las normativas que rigen a la materia.

Por Nota N° 07/2020 de fecha 21/07/2020, se solicita a la firma ASEGURADORA TAJY S.A vía correo electrónico declarado: davidpaez@tajy.com.py y licitaciones@tajy.com.py remitido en fecha 22/07/2020, con plazo de respuesta hasta las 09:00 hs del día lunes 27/07/2020, los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada de pago de salario mínimo.
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
3. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el comprobante de envió a la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros.
4. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017; 2018; 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 60% del total denunciado.
5. Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los últimos ejercicios (30/06/2017;

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

30/06/2018 y 30/06/2019, conforme a la Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

6. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
7. Copia autenticada por Escribanía Publica, de las planillas presentadas a la Superintendencia de Seguros del Margen de Solvencia, Patrimonio Propio no comprometido del último trimestre (30/06/2019).
8. Original o fotocopia autenticada de la proforma de póliza de seguros, con la cobertura respectiva, con sus correspondientes condiciones generales y particulares. (Las mismas deberán contemplar todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el PBC).
9. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
10. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.

Respuesta: en fecha 27/07/2020, dentro del plazo establecido, la firma ASEGURADORA TAJY S.A, presenta Nota foliada del 01 al 181 acompañada de los siguientes documentos.

1. Declaración Jurada de pago de salario mínimo.
2. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. N° de Registro de DJBR : 0208 de fecha 18/05/2020
3. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con el comprobante de envió a la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo, conforme a la Resolución N° 165/2019 de la Superintendencia de Seguros. Presentación física.

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Publico